SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA POR EL HONORABLE CABILDO MUNICIPAL EL DÍA OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las doce horas con cuarenta y nueve minutos del día lunes ocho de mayo del año dos mil veintitrés, reunidos en el salón de sesiones de Cabildo “General Porfirio Díaz Mori”, del Palacio Municipal, sito en calle Morelos número 108, Centro de esta Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, se da inicio a la sesión solemne de Cabildo, que preside el Presidente Municipal Constitucional de Oaxaca de Juárez, Francisco Martínez Neri; estando presentes las y los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal: Síndica Primera Municipal, Nancy Belem Mota Figueroa; Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos; Regidora de Hacienda Municipal y de Transparencia y Gobierno Abierto, Judith Carreño Hernández; Regidor de Bienestar y de Normatividad y Nomenclatura Municipal, René Ricárdez Limón; Regidora de Gobierno y Espectáculos y de Turismo, Adriana Morales Sánchez; Regidor de Obras Públicas y Desarrollo Urbano y de Centro Histórico, Pavel Renato López Gómez; Regidora de Igualdad de Género y de la Ciudad Educadora, Deyanira Altamirano Gómez; Regidor de Servicios Municipales y de Mercados y Comercio en Vía Pública, Ismael Cruz Gaytán; Regidora de Seguridad Ciudadana y Movilidad y de Agencias y Colonias, Claudia Tapia Nolasco; Regidora de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria, Irasema Aquino González; Regidora de Derechos Humanos y de Asuntos Indígenas, Mirna López Torres; Regidor de Salud, Sanidad y Asistencia Social, Pablo Alberto Ramírez Puga Domínguez; Regidora de Juventud y Deporte y de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, Jocabed Betanzos Velázquez; Regidor de Protección Civil y de Zona Metropolitana, Juan Rafael Rosas Herrera. Para complementar el pase de lista, seguidamente, la Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, dice: “Informo a este Honorable Pleno que el Regidor de Medio Ambiente y Cambio Climático, Jesús Joaquín Galguera Gómez, ha presentado oficio en donde manifiesta que por causas ajenas a su voluntad se ve imposibilitado para asistir a la presente sesión solemne de Cabildo. En tal virtud, me permito informarle señor Presidente, que EXISTE QUÓRUM para instalar la presente sesión”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Muchas gracias. Si nos ponemos de pie, si son tan amables. ’Ndalì, que significa buenas tardes en lengua indígena mazateca, en su variante de la parte media. Dado que EXISTE QUÓRUM, se declara abierta la presente sesión solemne de Cabildo. Y con fundamento en el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, siendo las doce horas con cincuenta y dos minutos, del día lunes ocho de mayo del año dos mil veintitrés, declaro legalmente instalada la presente sesión solemne de Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Tomen asiento, por favor, y a los asistentes también, y le pido a la Secretaria que continúe con el desahogo de la sesión”.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - La Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, enseguida, dijo: “El punto SEGUNDO del orden del día, se refiere a la LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DE FECHA OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47, fracción I, del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez, presento el proyecto de orden del día de la sesión solemne del Honorable Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez, correspondiente al día ocho de mayo del año dos mil veintitrés. PRIMERO: LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. SEGUNDO: LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DE FECHA OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. TERCERO: LECTURA DEL RESOLUTIVO DEL PUNTO DE ACUERDO NÚMERO PM/PA/13/2023, QUE DA ORIGEN A LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DEL DÍA OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. CUARTO: BREVE NARRATIVA DE LA FUNDACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO CONOCIDO COMO LULA'A POR LOS ZAPOTECOS, HOY OAXACA DE JUÁREZ, A CARGO DEL LICENCIADO FRANCISCO GARCÍA SOSA, POR AUTORIZACIÓN DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO. QUINTO: MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OAXACA DE JUÁREZ, CONTADOR PÚBLICO FRANCISCO MARTÍNEZ NERI. SEXTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN. Agrega inmediatamente la Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, lo siguiente: “Es cuanto señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y de los señores Concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Muchas gracias Secretaria. Someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el proyecto de orden del día, con la que acaba de dar cuenta”.- La Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, a continuación somete a la aprobación del Honorable Cabildo Municipal, el proyecto de orden del día para la presente sesión solemne de Cabildo. Aprobándose por unanimidad en votación económica de las y los Concejales presentes en la sesión de Cabildo.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Gracias Secretaria. Dé cuenta con el siguiente punto del orden del día”.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - La Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, enseguida, dijo: “El punto TERCERO del orden del día, es el relativo a la LECTURA DEL RESOLUTIVO DEL PUNTO DE ACUERDO NÚMERO PM/PA/13/2023, QUE DA ORIGEN A LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DEL DÍA OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. El referido Punto de Acuerdo al que se hace mención, es de fecha 13 de abril de 2023, y fue aprobado por unanimidad de votos de las y los Concejales en sesión ordinaria de Cabildo de fecha 20 de abril de 2023, y en la parte conducente menciona lo siguiente: “…*Punto de Acuerdo: Primero.- El Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez aprueba celebrar una sesión solemne de Cabildo el día ocho de mayo de dos mil veintitrés a las 12:00 horas en este recinto o salón de sesiones “General Porfirio Díaz Mori”, para conmemorar el 2,523 Aniversario de la fundación del asentamiento humano conocido como Lula’a por los zapotecos, hoy Oaxaca de Juárez*…”. Es cuanto señor Presidente. Señoras y señores Concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Gracias Secretaria. Prosiga por favor con el siguiente punto del orden del día”.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - A continuación, la Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, dijo: “El punto CUARTO del orden del día es el relativo a la BREVE NARRATIVA DE LA FUNDACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO CONOCIDO COMO LULA'A, POR LOS ZAPOTECOS, HOY OAXACA DE JUÁREZ, A CARGO DEL LICENCIADO FRANCISCO GARCÍA SOSA, quien, por autorización de este Honorable Ayuntamiento, pasará a dar lectura en zapoteco y español en el podio. Le pedimos por favor Licenciado Francisco, que acuda ante este Honorable Ayuntamiento”.- En uso de la palabra el Licenciado Francisco García Sosa, dijo lo siguiente: “Xchán Dad, xchán nan, Dad Francisco Martínez Neri, Dad, Nan, guzán bengul. Con dixhbée xhtee izáate yuv´tu, Naxhíre nain te xhí naró, te xhi nazáa, te xhi nagúl, cud ranaláazun xhi cud guul Guexh Luáa, guexh xhtee ben’didxhzaa, chirú raate d´guexh ni ribees léen bazaa xhteen gedxróo luáa, d’guexh gulal cud gunis raa d´guexh ni cas naa lod’xhiré. Galouqui d’mexic gupdan te Dad Guzán ni videlaa Ahuízotl (xpec’u niss), laan guribendixh con Dad Guzán Cosijoesa te quedníss dixhgudíl záadan, chirú te gúknazák ráa d’gurexh shtendan loo Guexh Luaa. Laadan gunísdan cuee gueuróo Atoyac, cud guriibinn raa d’guel ni bacdan loo liu. D´ben’ dixhzaa gunidan láa xhtee Loolá’a, chirú d´mexic’ bidielaadanen Huaxyácatl, te rek gussiniite d’yag láa. Rup dixh selauen tuisi, chirú lo dixhtil´ selauen en la cara del guaje, sek ka loo d´guits ni laa Códice Mendocino. D´ben’i gulas ni zaa mex’icu gupdan t´zubtui guexh cud guu biniit´ni vainlóo laadan chiru vizaa xteendan, entr d´guexhre Lóola’a guk tuvin, asht xhi ni vizuin ben’ixhtil lo iz’ te mil jaigayuá jalibitui (1521). Buenos días señores, buenos días señoras. Señor Francisco Martínez Neri, Presidente Municipal. Señoras y señores dadores de vida (autoridades municipales). Regidores presentes. Hoy es un día grande, un día de festejo, un día importante, en donde recordamos el día del nacimiento de la Ciudad de Oaxaca y del pueblo zapoteco asentado en el valle del Estado de Oaxaca. La nación antigua en donde florecieron los pueblos que existen hasta estos días. Se considera que el tlatoani (líder de los mexicas) Ahuízotl, que en lengua zapoteca lo conocemos como perro de agua, en un acuerdo con el goquido de Zaachila (líder de los zapotecos) Cosijoeza, ocupó un lugar estratégico en el transito comercial y militar en los valles de Oaxaca, se trataba de un caserío a las orillas del rio Atoyac establecido en fértiles laderas con pequeñas elevaciones al poniente y al norte. Dicho caserío era conocido como Lula’a por los zapotecos, conocido también como Huaxyácatl por los mexicas, debido a que en el entorno predominaban los árboles de guaje, ambos vocablos tienen el mismo significado, que es “en la punta del guaje”, cada uno en su respectiva lengua. Según el Códice Mendocino, los mexicas tenían once ciudades desde las cuales controlaban parte de su imperio, las cuales eran bases militares rodeadas por una población de gente originaria de la zona, una de ellas era Huaxyácatl o Lula’a. Esta modalidad se conservó hasta la llegada de los españoles en el año de 1521”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Muchas gracias. Continúe Secretaria, con el desahogo de la sesión”.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - A continuación, la Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, dijo: “El punto QUINTO del orden del día se refiere al MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OAXACA DE JUÁREZ, CONTADOR PÚBLICO FRANCISCO MARTÍNEZ NERI”.- Seguidamente hace uso de la palabra el primer Concejal del Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, Contador Público Francisco Martínez Neri, quien enuncia: “Gracias Secretaria. Oaxaca es en su origen una Ciudad Prehispánica y su nombre en el siglo XV era el de Lula’a, en el guajal en Zapoteco, el nombre de Huaxyacac en náhuatl se lo dio Ahuízotl en 1486, al tomar la decisión de establecer una guarnición que le permitiera el paso al soconusco y tomar prisioneros para la dedicación del templo mayor. El análisis del nombre la Ciudad Antigua Lula’a sigue pendiente, pues la destrucción de sus templos y la eliminación de sus sabios y sacerdotes causó la pérdida del conocimiento que habían logrado sus habitantes; pero existen ciertos consensos en el sentido de su significado en idioma Zapoteco como *“en la cara de los huajes”.* Así también, conforme a los antecedentes que se han podido establecer, hace 2,523 años que se fundó nuestra Ciudad Antigua por el pueblo Zapoteco, conforme a su cosmovisión y fue así como en este territorio se ha forjado una cultura que ha logrado pervivir, con adaptabilidad a los diferentes sucesos históricos, lo mismo por la incursión de otros pueblos como los mexicas o los mixtecas y luego la llegada de los españoles. Lo que en esta conmemoración se destaca, es poder salvaguardar el legado cultural de los pueblos y comunidades para conservar viva la memoria y herencia de la cual tenemos todos, un origen. Así mismo, hacer conciencia de que la Ciudad de Oaxaca es un conjunto que une a sus antecedentes zapotecos y mixtecos, conservando su identidad, tanto étnica y lingüística la cual se encuentra día a día con su pasado como un relicario de esperanza, forjando los valores del presente y los valores del futuro. Es cuanto. Secretaria, continúe con el desahogo de la sesión”.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - La Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, enseguida, dijo: “Habiéndose dado cuenta de todos y cada uno de los puntos del orden del día, ahora corresponde el punto SEXTO que es la CLAUSURA DE LA SESIÓN solemne de Cabildo, por el Presidente Municipal Constitucional, Contador Público Francisco Martínez Neri”.- Por lo que, siendo las trece horas con cuatro minutos, del día ocho de mayo del año dos mil veintitrés, el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, declara clausurada la sesión solemne de Cabildo de esta fecha, enunciando lo siguiente: “Xtalangá, que significa “Hasta luego” en lengua mazateca en su variante de la parte media. Muy buenas tardes a todos”.- DOY FE.- RÚBRICAS.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

C. FRANCISCO MARTÍNEZ NERI.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

|  |  |
| --- | --- |
| C. NANCY BELEM MOTA FIGUEROA.  SÍNDICA PRIMERA MUNICIPAL. | C. JORGE CASTRO CAMPOS.  SÍNDICO SEGUNDO MUNICIPAL. |
| C. JUDITH CARREÑO HERNÁNDEZ.  REGIDORA DE HACIENDA MUNICIPAL, Y DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO. | C. RENÉ RICÁRDEZ LIMÓN.  REGIDOR DE BIENESTAR, Y DE NORMATIVIDAD Y NOMENCLATURA MUNICIPAL. |
| C. ADRIANA MORALES SÁNCHEZ.  REGIDORA DE GOBIERNO Y ESPECTÁCULOS Y DE TURISMO. | C. PAVEL RENATO LÓPEZ GÓMEZ.  REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, Y DE CENTRO HISTÓRICO. |
| C. DEYANIRA ALTAMIRANO GÓMEZ.  REGIDORA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DE LA CIUDAD EDUCADORA. | C. ISMAEL CRUZ GAYTÁN.  REGIDOR DE SERVICIOS MUNICIPALES, Y DE MERCADOS Y COMERCIO EN VÍA PÚBLICA. |
| C. CLAUDIA TAPIA NOLASCO.  REGIDORA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y MOVILIDAD, Y DE AGENCIAS Y COLONIAS. | C. IRASEMA AQUINO GONZÁLEZ.  REGIDORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y MEJORA REGULATORIA. |
| *Nota: La presente foja de firmas pertenece al acta de la sesión solemne de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, celebrada el día Ocho de Mayo de 2023* | |
|  |  |
| C. JESÚS JOAQUÍN GALGUERA GÓMEZ.  REGIDOR DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO. | C. MIRNA LÓPEZ TORRES.  REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS Y DE ASUNTOS INDÍGENAS. |
| C. PABLO ALBERTO RAMÍREZ PUGA DOMÍNGUEZ.  REGIDOR DE SALUD, SANIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL. | C. JOCABED BETANZOS VELÁZQUEZ.  REGIDORA DE JUVENTUD Y DEPORTE, Y DE ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD. |
| C. JUAN RAFAEL ROSAS HERRERA.  REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE ZONA METROPOLITANA. | LA SECRETARIA MUNICIPAL.  C. NORMA IRIS SANTIAGO HERNÁNDEZ. |

*Nota: La presente foja de firmas pertenece al acta de la sesión solemne de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, celebrada el día Ocho de Mayo de 2023*.